



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

DECLARA de su interés el CAMPEONATO ARGENTINO CANOTAJE DE VELOCIDAD DE PROMOCIONALES Y SELECTIVO NACIONAL DE JUNIORS, SUB 23 Y SENIORS, a realizarse los días 1, 2 y 3 de septiembre de 2023 en la ciudad de Gualeguaychú.

AUTORA:

MARIANA FARFÁN

FUNDAMENTOS

HONORABLE CÁMARA:

Me dirijo a esta Honorable Cámara a fin de remitir un Proyecto de Declaración que tiene por fin declarar de interés el Campeonato Argentino de Canotaje en sus diferentes modalidades: promocionales, selectivo nacional juniors, sub 23 y seniors.

Los días 1, 2 y 3 de septiembre del corriente año se llevará a cabo en la Ciudad de Gualeguaychú este importante torneo clasificatorio a la instancia del próximo Sudamericano de Canotaje que se realizará en Mina Gerais – Brasil.

En este evento de jerarquía deportiva en la disciplina, se espera la participación de alrededor de 300 deportistas de todo el país.

La Ciudad de Gualeguaychú, por tercera vez, será sede de un evento deportivo convocado por la FEDERACIÓN ARGENTINA DE CANOAS y organizado por CLUB REGATAS GUALEGUAYCHÚ. Un club pequeño pero que ha tenido y tiene deportistas representando a la República Argentina en Campeonatos Mundiales (10 en total) y en los cuales se han obtenidos medallas doradas y plateadas, en el caso de Roberto Palacios, y estar clasificada entre las nueve mejores del mundo en el caso de Martina Vela.

La competencia se llevará a cabo en la pista trazada frente a la Costanera del Tiempo, requiriendo para ello de una logística especial en cuanto a lo que refiere la organización, por lo que se ponen a disposición muchos de los recursos en materia de seguridad, salud y prevención de la Municipalidad y de la Provincia, una muestra de la importancia que este evento tiene para la comunidad en general y también para las instituciones.

La sede del Club Regatas concentra y entrena de manera continua a la selección argentina de velocidad; siendo esta institución un referente deportivo para quienes practican disciplinas como canotaje, remo y sup. Muchas de estas actividades se llevan a cabo a través de las escuelitas deportivas, tanto para niños/as, como para adultos/as y que son compartidas con las Escuelas Deportivas Municipales.

Esta sería la tercera vez que se lleva adelante un evento deportivo de canotaje a nivel nacional, por esta razón, y dada la convocatoria que se realiza, es que consideramos importante declarar un evento de tamaño magnitud de Interés de la Cámara de Diputados y de esta manera seguir afianzando el compromiso del Club Regatas con el deporte, la salud y el cuidado del ambiente.

Ha sido siempre nuestra posición desde este Honorable Cuerpo acompañar eventos deportivos y culturales como este, que fortalecen nuestra identidad, aúnan a la comunidad en torno a valores del buen vivir y nos enorgullecen ante la región y el país.

Por los motivos expuestos, solicito a mis pares me acompañen en este proyecto.

AUTORA:

MARIANA FARFÁN